



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Abril de 2013

190/13

Expte. N° 14.412/12

VISTO:

La resolución N° 144/13, mediante la cual el Sr. Vicedecano de la Facultad de Ingeniería Ing. Pedro José Valentín Romagnoli, resuelve “ad-referéndum” del H. Consejo Directivo, Designar al Ing. José Sixto Pellicer, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, en la asignatura “Bromatología” de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Sur –Metán-, a partir del 27 de marzo del corriente año y hasta el 31 de marzo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en su IV sesión ordinaria de 2013, celebrada el 10 de Abril del corriente año toma conocimiento de la Res. N° 144-FI-13, recaída en el expediente de la referencia, y resuelve convalidarla;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su IV sesión ordinaria del 10 de abril de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución N° 144/13, emitida por Vicedecano a/cargo de Decanato.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. José Sixto PELLICER, Lic. Valeria Cristina DEL CASTILLO, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA